

## REQUISITOS ACADÉMICOS POR TITULACIONES

<b>ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES (BADAJOZ)</b>					
<b>PLAN</b>	<b>TITULACIONES</b>	<b>(1)</b>	<b>Campo de Conocimiento</b>	<b>(2)</b>	<b>(3)</b>
0816	Grado en Ingeniería Eléctrica (Rama Industrial)	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
0817	Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática (Rama Industrial)	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
0818	Grado en Ingeniería Mecánica (Rama Industrial)	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
0828	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
0890	Doble Grado en: Ingeniería en Tecnologías Industriales / Administración y Dirección de Empresas	65%	Enseñanzas Técnicas / Ciencias Sociales y Jurídicas	<b>(4)</b>	<b>(4)</b>
0833	MUI en Ingeniería y Arquitectura	---	Enseñanzas Técnicas	60	30
0831	Máster Universitario en Ingeniería Industrial	65%	Enseñanzas Técnicas	60	30
0827	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales	---	Enseñanzas Técnicas	60	30
0829	Máster Universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética	---	Enseñanzas Técnicas	60	30
0830	Máster Universitario en Dirección y Gestión de Proyectos	---	Enseñanzas Técnicas	60	30
0834	Máster Universitario en Informática Industrial y Robótica	---	Enseñanzas Técnicas	60	30

- (1) % de créditos a superar de los matriculados en el curso anterior para obtener las ayudas a las que se tenga derecho según sus ingresos y patrimonio.
- (2) Número de créditos mínimos a matricular para obtener beca a tiempo completo.
- (3) Número de créditos mínimos a matricular para obtener beca a tiempo parcial.
- (4) El mínimo de créditos a matricular para obtener beca a **tiempo completo** será el número total de créditos que integran cada curso según el plan de estudios establecido (1º- 72; 2º- 78; 3º- 72; 4º- 78; 5º- 78. 6º - 30), en total 414 créditos. En el caso de matricularse en distintos cursos se le aplicará el art. 27 de la convocatoria.